



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 268205 10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 OCT. 1982

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1983

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL G08B 13/08
------------------------	---

24 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE ALARMA, APLICABLE A PUERTAS"
--

25 SOLICITANTE (S) D. Kornel SPITZ
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE CASTELLDEFELS (Barcelona) - Avda. Constitución, 244

26 INVENTOR (S)

27 AGENCIA (S)

24 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de alarma aplicable a puertas, que se caracteriza por las ventajas que conlleva respecto a otras realizaciones de esta clase.

5. Se conocen diversos tipos de dispositivos de alarma destinados a proteger viviendas, establecimientos comerciales e industriales en general, que se montan en la puerta de acceso. Pero dichos dispositivos, en general, adolecen de inconvenientes, como son el poderse neutralizar con relativa facilidad, el no ser eficaces cuando los registros protegidos se hallan ocupados, etc.

10. El nuevo dispositivo de alarma, objeto de la presente solicitud, es capaz de funcionar satisfactoriamente aún en el caso de que la puerta en cuya cara interna se halla montado sea objeto de violencias o bien de manipulaciones que determinen su movimiento respecto al bastidor, dado que la parte sensitiva del dispositivo comprende unos elementos asociados al borde de la puerta, que actúan cuando ésta se desplaza unos pocos grados respecto a su posición de cierre.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de alarma, aplicable a puertas, según los principios de las reivindicaciones.

20. En los dibujos:

La figura 1 es una vista frontal de una parte de

la puerta y su marco que comprenden el montaje del dispositivo, y la figura 2 es una sección del propio conjunto por un plano horizontal poniendo de manifiesto la estructura de aquél.

5. Las figuras 3 y 4 corresponden a vistas de la parte interna y lateral de la puerta, a la que se halla acoplado el componente que aloja la parte electrónica.

Las figuras 5 y 6 muestran la puerta en su posición de cerrada, vista por sus caras exterior e interior, respectivamente.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

15. La puerta -1-, típicamente una puerta de madera, conjugada de su marco -2-, facultativamente recubierto por sus lados mediante unas placas o listones de madera, comporta convencionalmente una o más cerraduras -3- de tipo conocido. El dispositivo se monta en las partes interna y lateral de la puerta, independientemente de las cerraduras mencionadas.

20. Un mecanismo de cerradura -4-, del tipo de seguridad, provisto de su correspondiente llave especial, forma parte del dispositivo y se monta con interposición de una placa metálica -5-, retenida mediante pernos -6- cuyas cabezas -7- son de accionamiento prácticamente imposible desde el exterior, fijándose interiormente mediante tuercas y arandelas de alta seguridad.

25. La caja -8-, hecha de plancha metálica gruesa de considerable resistencia, aloja el conjunto de componentes

electrónicos que definen el montaje funcional del dispositivo, realizado ventajosamente sobre una placa de circuito impreso, e incluye un componente de acción acústica, constituido por una bocina electromagnética o de otro tipo, capaz de ser oída a gran distancia, emergiendo el sonido a través de las hendiduras -10- practicadas en las paredes de la citada caja contenedora. También aloja una pila seca o acumulador de alimentación eléctrica.

5.

Un sensor -11-, constituido por un mecanismo de...

10. contactos eléctricos accionable desde el exterior de la

cápsula, se halla montado en el borde de la puerta, en ...:

correspondencia con un imán permanente -12- anclado en ...:

oposición a aquél, cuando la puerta se halla cerrada. Tam-

bién podría usarse, a conveniencia, un interruptor de accio-

15. namiento mecánico.

Los conductores -13- relacionan el sensor -11- con

el circuito electrónico -9-, mientras que la parte accionada

por el mecanismo 4- actúa sobre unos contactos también

asociados al circuito -9-. El interruptor -14- en la parte

20. inferior del cuerpo -8- sirve para poner en actividad o fue-

ra de ella el dispositivo de alarma desde el interior del recinto protegido.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los

25. efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo de alarma, aplicable a puertas, caracterizado esencialmente por comprender un circuito electrónico materializado en un montaje sobre una placa de circuito impreso, alojada y protegida en el interior de una caja envolvente de gran resistencia mecánica que asimismo aloja una pila de alimentación y un transductor electroacústico, con provisión de aberturas para la salida del sonido producido, realizándose el acoplamiento de la caja contra la cara interna de la puerta y su fijación a ésta mediante un par de pernos de seguridad, cuyas cabezas, en la cara exterior de la puerta, son de accionamiento virtualmente imposible, efectuándose el acoplamiento directo entre el miembro móvil del mecanismo de cerradura y el mecanismo electrocontactador actuado.

20. 2.- Dispositivo de alarma, aplicable a puertas, según la reivindicación anterior, caracterizado por la provisión, en el borde de la puerta, de un dispositivo de contactos eléctricos formante de un mecanismo interruptor de la corriente y asociado al circuito electrónico, en correspondencia con un mecanismo actuador dispuesto coaxialmente por inserción en el bastidor de la puerta.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO DE ALARMA, APLICABLE A PUERTAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos
unidos a la misma.

Barcelona, 27 Oct. 1982

P.A. de D. Kornel SPITZ.


Alfonso Durán Olivella

FE/em.



FIG. 1

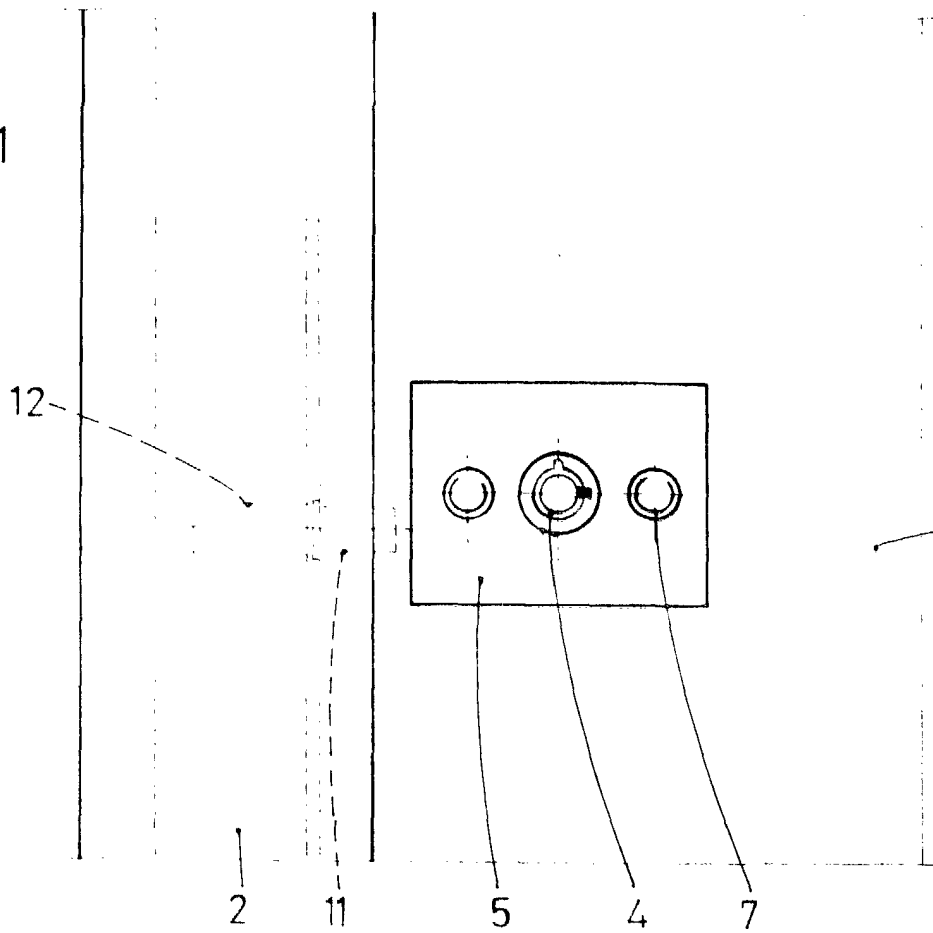


FIG. 3

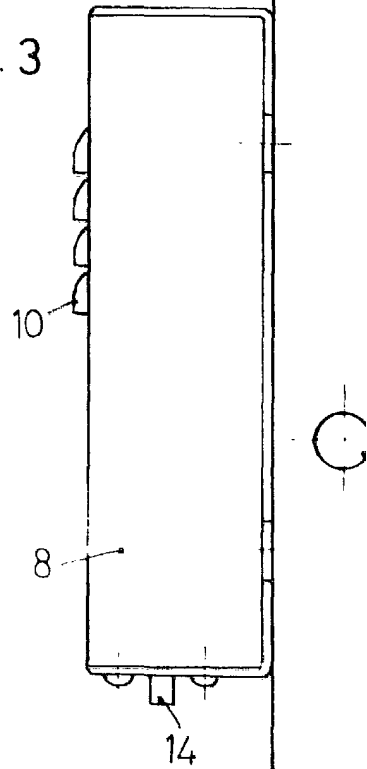


FIG. 2

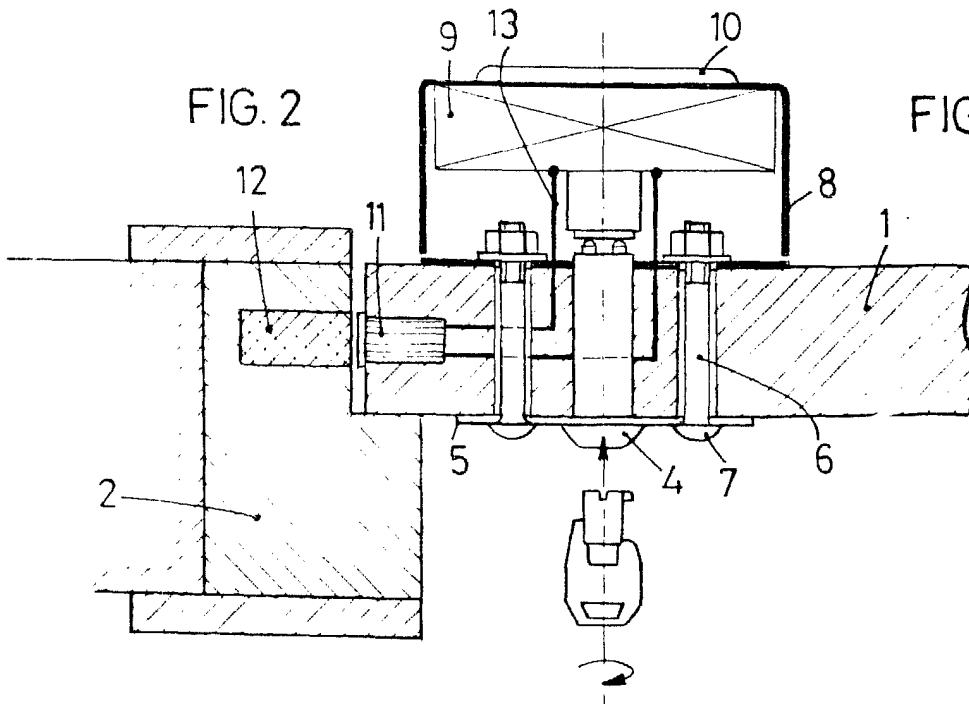
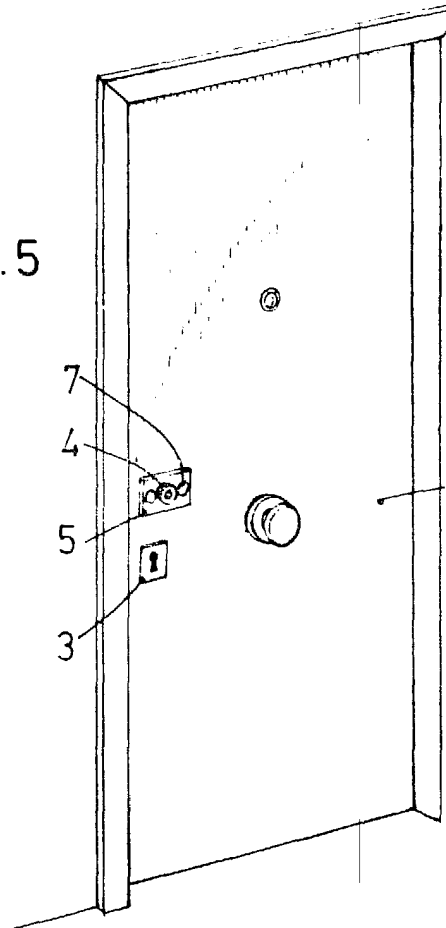


FIG. 5



ESCALA VARIABLE

FIG. 4

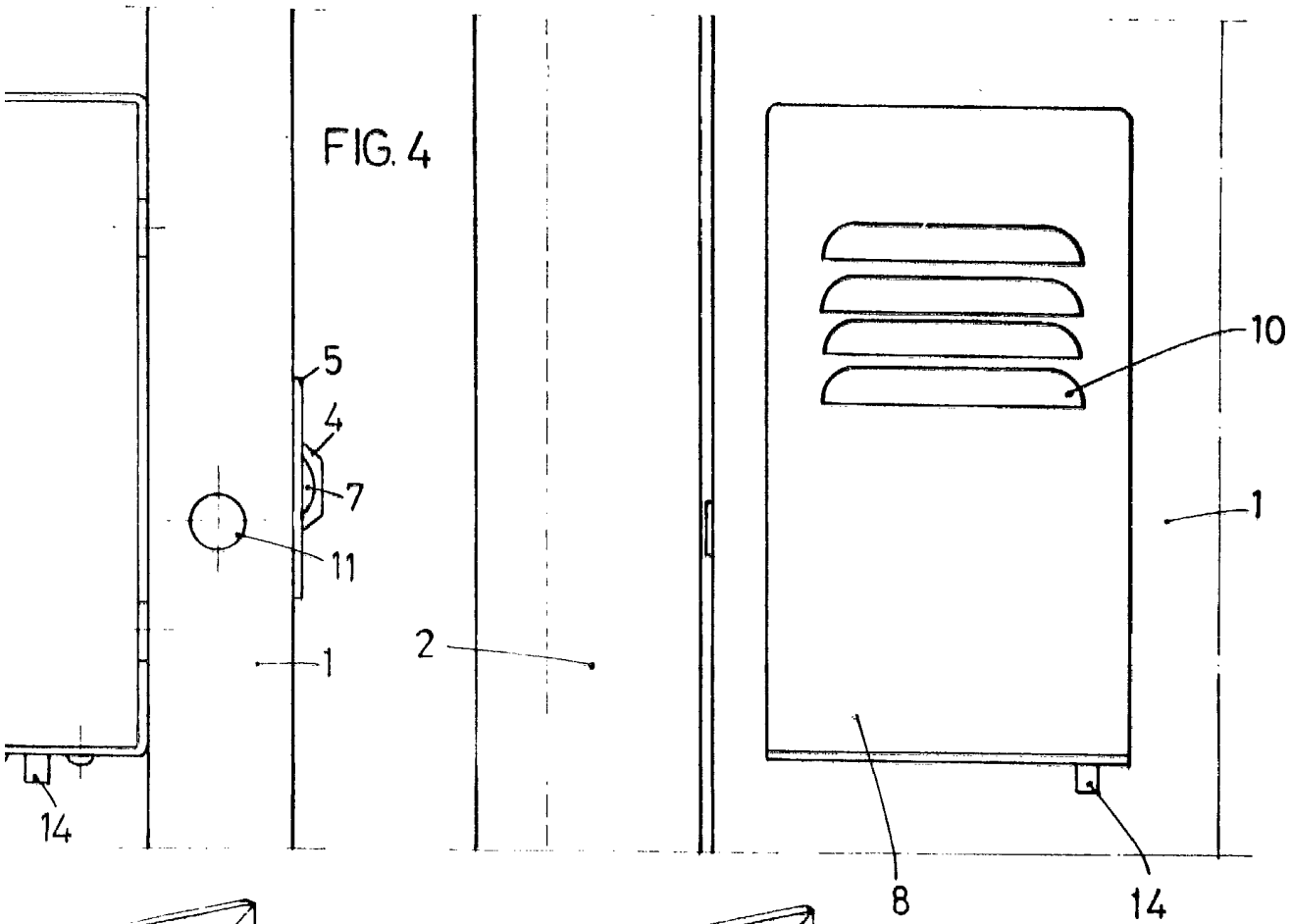
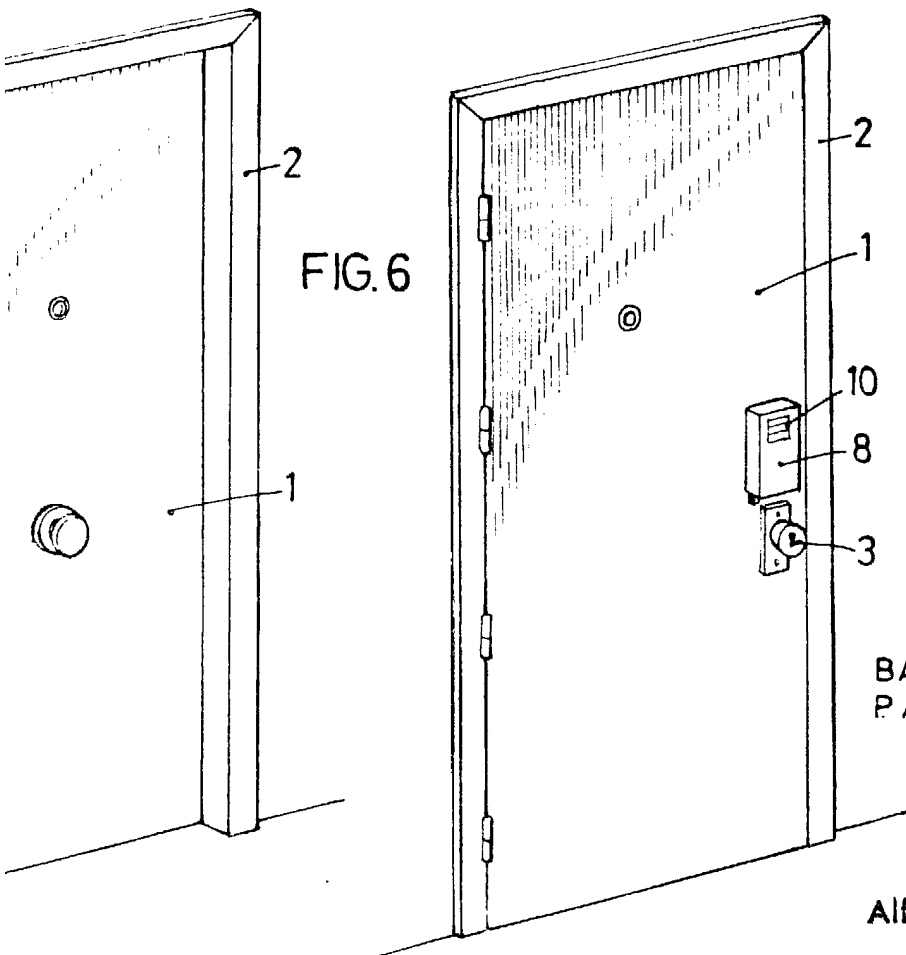


FIG. 6



BARCELONA, 27 OCT. 1982
P.A.

Alfonso Durán Olivella
Alfonso Durán Olivella